



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

RESOLUCIÓN DE 1 DE MARZO DE 2022, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE AYUDANTES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 7 DE SEPTIEMBRE DE 2021 (BOUC DE 15 DE SEPTIEMBRE), POR LA QUE PUBLICA LA RELACIÓN DE ADAPTACIONES CONCEDIDAS Y/O DENEGADAS PARA LA REALIZACIÓN DEL EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 10.15 de la convocatoria del presente proceso selectivo, el Tribunal Calificador acuerda publicar la relación de adaptaciones, de medios y ajustes razonables de tiempos, concedidas o, en su caso, denegadas, para la realización del ejercicio de la oposición.

APELLIDOS Y NOMBRE	CONCEDIDA / DENEGADA
GÓMEZ DELGADO, ÁLVARO	Tiempo extra: concedida (120 minutos).

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad Complutense en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Antonio Moreno Cañizares

FECHA DE PUBLICACIÓN: 1 DE MARZO DE 2022